

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA EXPRESSA S.A., A CONSIDERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2004

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2004, de la compañía **EXPRESSA S.A.**

Una vez revisado los libros contables y demas documentos de la empresa, he comprobado que dichos balances corresponden a los datos, informaciones, comprobantes y demás asientos de contabilidad, existiendo completa conformidad entre unos y otros.

Espero que el próximo año la compañía inicie sus operaciones y el resultado del mismo será analizado por los socios oportunamente.


GISSELA DOMÍNGUEZ JACHO

Guayaquil, Abril 15 del 2005



11 ABR. 2005